

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN HEGO EUSKAL HERRIA



22 de febrero de 2010

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN HEGO EUSKAL HERRIA

INTRODUCCIÓN

En este documento analizaremos la realidad de los servicios sociales en Hego Euskal Herria. En concreto, veremos cuáles son las necesidades que existen, así como la cobertura que ofrecen los servicios sociales para responder a estas necesidades. Para ello, nos basaremos en los datos oficiales recogidos en el “Informe 2008. Las personas mayores en España”.

A la hora de analizar las **necesidades** existentes, tomaremos como población dependiente, o necesitada de cuidados, aquella población mayor de 65 años que tiene alguna discapacidad a la hora de realizar las actividades básicas de la vida diaria. Así pues, para poder disponer del total de población dependiente, a esta población habría que añadirle la población menor de 65 años que se encuentra en esta misma situación, pero no disponemos de esta información.

En cuanto a la **oferta**, hay que tener en cuenta que los servicios sociales responden a las necesidades del conjunto de la población dependiente, es decir, también a las personas menores de 65 años con alguna discapacidad para realizar las actividades básicas de la vida diaria. De esta forma, la cobertura real de los servicios sociales sería en realidad inferior al que ofrecemos.

Los datos que publica el Informe en relación a la oferta de servicios sociales se basan en los suministrados por las administraciones de Hego Euskal Herria, es decir, por las Diputaciones Forales en el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), y por el Gobierno de Navarra para el caso de la Comunidad Foral.

Las empresas privadas que ofrecen servicios sociales no suministran la información sobre la prestación que ofrecen, de forma que ésta queda fuera de este estudio, a excepción de la información relativa al número de plazas, de la que también disponemos de información del ámbito privado. El resto de la información de este análisis, es decir, el que se refiere al número de usuarios, a la cobertura, al copago, etc., se refiere a los servicios sociales públicos o concertados.

SERVICIOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO. NECESIDADES Y COBERTURA REAL EN 2008

Según el Informe mencionado, en la CAPV hay **155.200 personas** mayores de 65 años con alguna **discapacidad** a la hora de realizar las actividades básicas de la vida diaria.

Por su parte, la cifra de **usuarios** que utiliza los servicios sociales es mucho menor, ya que tan sólo 36.216 personas han recibido algún servicio. Así pues, la **cobertura** pública y concertada en esta materia es de tan sólo el 23,3%.

El análisis de los distintos tipos de servicios sociales es el siguiente:

- 21.891 personas han recibido el **servicio de ayuda a domicilio**, lo que alcanza al 14,1% del total de población necesitada de cuidados.

Sin embargo, recibir este servicio no significa que sea suficiente. La media de 20,61 horas al mes, es decir, de 5 horas a la semana, lo que resulta muy insuficiente.

Siendo el servicio social que mayor cobertura ofrece, las personas que utilizan el mismo acaban pagando de media el 12,06% de su coste.

- El número de personas que ha tenido plaza en un **centro residencial** público o concertado es de 11.254, lo que supone una cobertura del 7,3% del total de personas con dependencia.

El 43,5% del coste final de la plaza residencial lo acaba pagando la persona usuaria, de forma que se trata del servicio social que mayor desembolso individual supone, que además, es el de mayor coste unitario.

La presencia de la iniciativa privada es considerable en los servicios residenciales, ya que el 22% de las plazas son privadas (tan sólo el 31,4% son públicas, y el 46,6% concertadas).

- Los **centros de día** ofrecen servicio a 2.831 personas, alcanzando la escasa cobertura pública-concertada del 1,8% del total de población dependiente.

En el caso de los centros de día, la persona usuaria acaba pagando el 23% del coste final del servicio.

También en el caso de los centros de día se produce una gran presencia de la iniciativa privada, siendo el 16% de las plazas privadas (el 52,2% son públicas, y el 31,8%).

- 240 personas utilizan el **servicio de comidas a domicilio**, lo que supone una cobertura del 0,2% de la población mayor de 65 años con alguna discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria. Este servicio tan sólo es ofertado en Araba.

CUADRO SERVICIOS SOCIALES PÚBLICO-CONCERTADOS. CAPV, 2008

	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	CENTROS RESIDENCIALES	CENTROS DE DÍA	COMIDAS A DOMICILIO	TOTAL
PERSONAS >65 CON ALGUNA DISCAPACIDAD PARA LAS ABVD					155.200
USUARIOS ⁽¹⁾	21.891	11.254	2.831 ⁽²⁾	240 ⁽³⁾	36.216
INDICE DE COBERTURA (%)	14,1	7,3	1,8	0,2	23,3
COPAGO USUARIO (%)	12,06	43,5	23		
HORAS/MES/USUARIO	20,61				

Fuente: Informe 2008. Las personas mayores en España

(1) Además de esta información, hay 341 personas usuarias atendidas en Viviendas Tuteladas en Araba

(2) Además de esta información, 147 personas usuarias han sido atendidas en Centros Rurales de Atención Diurna de la Diputación Foral de Araba, y 20 en Atención Diurna en Residencias públicas de Araba

(3) Este servicio sólo es ofrecido en Araba

SERVICIOS SOCIALES EN NAFARROA. NECESIDADES Y COBERTURA REAL EN 2008

En la Comunidad Foral de Navarra hay 44.300 personas mayores de 65 años con alguna discapacidad para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, población de referencia que consideramos que necesita de servicios sociales.

Sin embargo, tan sólo 6.660 de estas personas reciben algún servicio, de forma que la cobertura de los servicios sociales públicos o concertados tan sólo alcanza al 15% de la población que necesita de algún tipo de ayuda para los cuidados.

Si concretamos el tipo de servicio recibido, podemos observar que:

- 3.660 personas reciben el **servicio de ayuda a domicilio**, lo que representa el 8,2% de la población con alguna discapacidad para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana.

Además, y para hacernos idea del nivel de cobertura, el número medio de horas ofrecidas al mes a cada usuario es de tan sólo 10,5 horas (incluido el tiempo destinado a desplazamientos, formación y coordinación, que significa el 23,3% del total de horas dedicadas al servicio).

A pesar de ser el servicio social que más se oferta, en cuanto a la cobertura del mismo, cabe decir que el usuario acaba pagando el 50% del coste del servicio.

- 2.566 personas cuentan con una plaza en **centros residenciales** públicos o concertados, lo que supone el 5,8% de las personas con necesidad de atención.

En este servicio la participación pública en el precio final es muy baja, ya que el usuario se ve obligado a pagar el 73% del coste de la plaza en el centro.

El 24,5% de las plazas en centros residenciales son públicas, el 15,9% concertadas, y el 59,6% privadas.

- 257 usuarios acuden a un **centro de día**, lo que alcanza al 0,6% de la población de referencia.

Las personas usuarias también sufragan el 43% del precio del centro de día.

En el caso de los centros de día también disponemos de información que muestra el gran peso de la iniciativa privada. Tan sólo el 10,3% de las plazas en los centros de día son públicas, siendo el 14,8% concertadas, y el 74,9% privadas.

- 177 personas disfrutan del **servicio público de comidas o de lavandería a domicilio**, lo que supone una cobertura del 0,4% de la población que necesita ayuda.

CUADRO SERVICIOS SOCIALES. NAFARROA, 2008

	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	CENTROS RESIDENCIALES	CENTROS DE DÍA	COMIDAS Y LAVANDERÍA A DOMICILIO	TOTAL
PERSONAS >65 CON ALGUNA DISCAPACIDAD PARA LAS ABVD					44.300
USUARIOS	3.660	2.566	257	177	6.660
INDICE DE COBERTURA (%)	8,2	5,8	0,6	0,4	15,0
COPAGO USUARIO (%)	50	73	43		
HORAS/MES/USUARIO	10,5				

Fuente: Informe 2008. Las personas mayores en España

CONCLUSIONES

La cobertura de los servicios sociales en Hego Euskal Herria es muy baja, ya que el 76,7% de la población dependiente de la CAPV y el 85% de la de Nafarroa no recibe ningún servicio público. Así, en Hego Euskal Herria hay 200.000 personas mayores de 65 años con alguna discapacidad para realizar las actividades básicas de la vida diaria, de las que sólo 42.876 reciben algún servicio social, de forma que la cobertura de los servicios sociales públicos y concertados tan sólo alcanza al 21,5% de la población dependiente.

Los servicios prestados presentan importantes déficits, ya que, en muchos casos, ofrecen un nivel de servicio muy escaso, y la persona usuaria acaba pagando gran parte de su coste.

Además, la presencia de la iniciativa privada es elevada, lo que evidencia una dejación de las administraciones públicas, así como la mercantilización de cuestiones tan vitales como el cuidado a las personas mayores de 65 con años con alguna discapacidad a la hora de realizar las actividades básicas de la vida diaria.

ELA reclama un sistema de servicios sociales público universal y gratuito (financiado vía impuestos) que cubra todas las necesidades de dependencia.

